

# Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas

CALLE DEL MAR, 53

Dr. Camilo Aguado Victoria

Consulta de enfermedades del aparato digestivo  
Análisis de jugos gástricos, heces, etc. Rayos X  
Cirugía de estómago, intestino y vías biliares  
: : : DE 12 A 2 : : : PAZ, 34, 2.º : : :

## La victoria de Valencia : : : y la derrota de Madrid

Son los términos de la cuestión, el puño y la contera, el alfa y el omega de la contienda electoral.

En Valencia ha triunfado la candidatura republicana. Lo celebró Melega, me celebra, me entusiasma ese triunfo. Valencia, que fué llamada la Atenas del Mediterráneo y la Covadonga del republicanismo, mantiene desde hace años su hegemonía. Aún ignora, al disponerse a escribir las circunstancias de la batalla: sólo sé que de 13 candidatos han triunfado 12, y ello basta á mi alegría. Se ha «picado», es decir, se ha logrado el triunfo de candidatos republicanos en Córdoba, en Sevilla, en Linares, en Alicante, en Bilbao, en Villarreal y en otros muchos sitios. Triunfos completos, resonantes, se han alcanzado en Castellón, Gijón, Oviedo, Coruña; ninguno comparable al de Valencia. Otro hay que me ha regocijado y satisfecho: el de Tortosa. El diputado camelloso por aquella ciudad, con actas tan falaces ó más que las famosas recetas, el representante con votos de energúmeno y actas de sacamuelas, había inventado un comódo de homicidio con la misma imaginación con que estudió y firmó recetas. Con tener suyo tal alcalde (fué un regalo de Bugallal) y suyos los jueces, el diputado por el Centro similar al de Melilla (ya sabe el autor de «El desastre de Annual» por qué casito tímida defensor), ha sido derrotado de hecho y de derecho en las elecciones municipales; como fué de hecho en las de diputados. Nada más indigno que el atropello perpetrado con Marcelino Domingo. Fué un atraco. Se le robó el acta porque no se quería volverle a oír hablar de Marruecos en el Congreso; pero el desastre de la Comandancia de Melilla, debido á lo que Marcelino Domingo denunciaba, vino á hacer infructuoso el despojo. Celebro con júbilo la derrota sufrida en Tortosa y en Barcelona por el conde y virrey de la ciudad condal (de los condes primitivos y del conde de España). En Tortosa ha sido derrotado en la persona del mancebo antibotánico, y en Barcelona en el partido llamado de Unión Monárquica Nacional, que fué el iniciador en el Consejo de aquella audaz preparación para hacer al gobernador de Barcelona, por Cambó, hijo adoptivo de la ciudad. La buena madre, ó sea la Unión Monárquica, ha sido derrotada. Me alegro tanto, cuanto la derrota de los valencianistas armados á la cola de las derrotas.

Al reclamarme de gusto por el fracaso en Barcelona de la Unión Monárquica, desvanece el fundamento de la doctrina de Adolfo Marsillach á la Liga que sostiene en su cargo al general gobernador civil de Barcelona, al sociólogo de la sindicación forzosa. Los radicales han ganado los puestos de minorías, triunfo modesto, pero el más maravilloso de todos, pues se daba por muerto el partido radical de Barcelona, y llegó á la más ruidosa y escandalosa división.

La victoria de los radicales barceloneses resbra y debe hacer reflexionar á los que para explicar la derrota de los republicanos en Madrid hacen consideraciones que los radicales vencedores en Barcelona destruyen y niegan.

Otra sorprendente y gratísima victoria es la alcanzada en Zaragoza por los republicanos. La heroica ciudad, desde que se dejó despojar del Ayuntamiento legal, apareció muy poco heroica, hecha un óvulo, medrosita, entregada á las derechas y encomendándose á la virgen del Pilar. El triunfo de ahora resuena á Zaragoza. Madrid es desigual en las luchas políticas, carece de perseverancia; logra un triunfo y como no consigue lo que espera ó lo que le ilusiona, decae á veces de súbito, se deja vencer, y vuelve al cabo de años á decir: ¡Aquí estoy!

Estamos en el período de depresión. ¿Cuánto durará? Acaso de Marruecos, donde aún no ha empezado la guerra, venga la respuesta. En 1933 vence por primera vez desde Sagasta una coalición genuinamente republicana en las elecciones generales. Triunfo el que sigue otra victoria en las elecciones municipales. El retraimiento y la discordia enfrían los ánimos; se va de derrota en derrota, hasta diez años después, 1903, que al calor de la Unión Republicana, pactada en la Asamblea del Lírico, para traer revolucionariamente la República, se obtiene un triunfo todavía mayor que el de 1903. No se hace la revolución, no puede hacerse, y esto y la solidaridad catalana, y la enfermedad que impide á Costa ir al Congreso; y las divisiones y las disputas, tornaron á empujar los ánimos. El abatimiento es mayor que el anterior, como más grande fué la victoria de 1903, comparada con la de 1893.

No hay republicanos en Madrid—se dice por los agoreros—. Estudian los filósofos las causas, disipan casi todos de lo lindo. Se atribuye á una maldición el fracaso, y se sacan á relucir culpas, existentes cuando

## El 11 de Febrero

En la Casa de la Democracia

Gran acto de afirmación republicana organizado por la Federación de Juventudes de Valencia

11 de Febrero de 1873. Esta fecha republicana, evocadora de idealismos y entusiasmos, es para los jóvenes republicanos de Valencia, en este 11 de Febrero de 1922, una fecha de afirmación de nuestras convicciones, de fe vibrante en la causa de la República.

Inscribimos la fecha gloriosa no como tributo insincero á la costumbre de celebrar los episodios de la historia, sino con la emoción de quienes mantienen vivos los ideales que defendieron los hombres de la primera República española.

Queremos despertar los entusiasmos de estos hechos, en los que hemos de inspirar nuestras futuras actuaciones.

La República española, proclamada por la voluntad soberana de la nación, fué un régimen de honradez y de libertad. Un acto de audacia militar, típicamente español, dió muerte violenta al Estado civil y republicano. ¿Cómo no despertar estos recuerdos cuando vivimos ahora con graves amenazas militaristas?

El verbo liberal y elocuente de Castelar, la sabiduría infinita, la acertada visión del futuro universal y la austeridad de Pi y Margall, la noble conciencia republicana de Salmorán, y la integridad política de Figueras, los cuatro jefes de Estado durante aquel glorioso período, dejaron en la vida pública española el ejemplo de sus vidas y la eficacia de su actuación; honrada en lo administrativo, revolucionaria en lo social, liberal en lo político.

La Federación de jóvenes republicanos de Valencia — de esta Valencia, cantón republicano, que ofrece el ejemplo magnífico del triunfo de nuestros ideales en las últimas elecciones—deseosa de mantener radiante de entusiasmo el recuerdo de aquella fecha inolvidable, convoca á los ciudadanos republicanos de Valencia, al gran acto conmemorativo de la proclamación de la República española, que se celebrará en la Casa de la Democracia el día 11 de Febrero, á las nueve y media de la noche.

Tomarán parte en dicho acto el jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento y rector-jefe de EL PUEBLO don Vicente Marco Miranda, el presidente de la Junta Municipal de la Unión Republicana Autónoma don Juan Bort, el ex diputado á Cortes don Juan Barral, los diputados don Vicente Ferrer Peset y don Adolfo Beltrán, el Alcalde popular don Ricardo Samper y el jefe del Partido don Félix Azzati.

¡Honremos nuestras fechas republicanas!

**FEDERACION DE JÓVENES REPUBLICANOS DE VALENCIA.**

**FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAZA**

Invitados galantemente al grandioso acto que se celebrará hoy en la Casa de la Democracia, se ruega á todos los socios que deseen asistir á este heroico acto y quieran acompañar la enseña gloriosa de la Libertad, que saldrá del Casino, asistan á este acto hoy, á las nueve en punto de la noche.—El presidente, Salvador Soler.

**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
(Calle de Gil Polo)

Se convoca á todos los correligionarios del distrito, concurran á las nueve de la noche de hoy, á este centro, para acompañar en manifestación la bandera á la Casa de la Democracia, para asistir á la celebración del 11 de Febrero.—La directiva.

**CASINO REPUBLICANO DE PATRAIX**

Este club celebrará una cena popular el 11 de Febrero para conmemorar dicha fecha, y festejar el triunfo de nuestros candidatos. A dicho acto quedan invitados los socios con sus familias.

**CASINO EL CANTONAL**

Para testimoniar á los concejales electos del distrito, la simpatía que hacia ellos sienten sus electores, aprovechando la fecha del 11 de Febrero para celebrar el 40 aniversario de la proclamación de la República, les invitan al acto que se celebrará en este centro hoy, á las ocho de la noche, para conmemorar dicho aniversario. El acto consistirá en una cena popular terminando con una velada política.

A dicho acto se invita á los señores socios á sus familias.

**CIRCULO REPUBLICANO EL PUEBLO**  
(Distritos Hospital y Teatro)

Este centro, en conmemoración á la fecha gloriosa del 11 de Febrero, celebrará una cena popular, á la que se invita á todos los socios del Circulo y demás correligionarios de ambos distritos.

**CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO**  
(Corona, 2)

Este centro celebrará una cena popular hoy, á las nueve de la noche, en conmemoración al 11 de Febrero, con asistencia de los señores concejales del distrito.

## Debates municipales

Se aprueba el proyecto de empréstito de 28 millones de pesetas para realizar el plan de reformas de Valencia

Sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Fagoaga. Asistió gran número de concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

**ORDEN DEL DIA**

El primer dictamen sobre concesión de licencia á don José Antonio Portero para reconstruir una casa en la calle de J. Siser, fué aprobado con las modificaciones propuestas por los señores Llagaria y Blanch, de que el propietario abone previamente el importe de una parcela de la vía pública que ha tomado.

El segundo dictamen del orden del día proponía la aprobación del proyecto de presupuesto extraordinario y bases para la realización de las obras y mejoras acordadas por el Ayuntamiento en 23 de Diciembre de 1921. Este dictamen quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Para la realización de las obras se emitirá un empréstito de 28 millones de pesetas, con la garantía del recargo de la décima sobre la contribución que concede el Estado á los ayuntamientos.

El tipo de interés del 5 por 100 y la amortización del empréstito se realizará en 50 años.

Hizo uso de la palabra primeramente el señor Coscollá, manifestando que desde el primer momento había sido enemigo del empréstito y que la ponencia encargada de fijar las bases económicas lo había hecho en los días en que el interés de la cuestión política había impedido estudiarlas.

Consideró perjudicial el empréstito, y como en este criterio discrepa del de sus compañeros, presentó voto particular al dictamen con el objeto de salvar su responsabilidad.

El señor Fagoaga dijo que se había recibido un telegrama del Alcalde señor Samper, que se encuentra en Madrid, reclamando urgentemente las bases del empréstito para proseguir su estudio en el ministerio de la Gobernación.

Se dió lectura al voto particular del señor Coscollá, exponiendo extensamente las razones que le inducen á oponerse al empréstito y termina diciendo que se desista de hacerlo.

Intervino en el debate el señor Blanch que elogió el estudio realizado por el señor Coscollá.

Trató de demostrar la escasa potencialidad económica del Ayuntamiento, leyendo datos que dijo le habían facilitado en Contaduría según los cuales los ingresos de este año ascienden sólo á diez millones de pesetas.

Dijo que teniendo en cartera un empréstito de 40 millones y emitido otro de 30, no debe comprometer el crédito del Ayuntamiento con otros 28 millones, porque no podrá pagar el empréstito, sobre todo estando pendiente el del alcantarillado.

Declinó la responsabilidad de lo que ocurre en la mayoría y dijo que los ingresos que se calculan no son suficientes para pagar los intereses del empréstito y amortizarlo.

El presidente de la comisión de Hacienda señor Rosat, contestó á lo expuesto por los señores Coscollá y Blanch.

Dijo que el voto particular del primero era inoportuno, porque en tiempo oportuno se modificarán las condiciones económicas del empréstito.

Negó que las reformas no se ajusten al decreto concediendo la décima de la contribución.

Expuso la necesidad de realizar el plan de mejoras, algunas de urgente realización, constantemente reclamadas por la Prensa y la opinión, y que constituyen un programa y una promesa formal de la mayoría.

Negó que pueda incluirse en el empréstito el proyecto de alcantarillado.

Contestó acertadamente á las preguntas é interrupciones que le dirigen los señores Coscollá y Blanch.

Leyó documentos para demostrar las ventajas del empréstito y dijo que la aprobación del proyecto no significaba el compromiso de realizarlo ni obligaba al Ayuntamiento á emitir de una sola vez, sino á medida que fuese acordando la ejecución de las obras.

Dijo que el empréstito sería la cantera de donde podía sacar el Ayuntamiento los recursos para realizar las mejoras en los plazos que creyese conveniente.

Añadió que la recaudación aumenta progresivamente y los ingresos del Ayuntamiento que hace pocos años eran de siete millones de pesetas, en el año actual alcanzarían la cifra de doce millones, no siendo exacta, por lo tanto, la afirmación que había hecho el señor Blanch sobre la potencialidad económica del Ayuntamiento, pues aún aumentarán más los ingresos con los aumentos del arriendo de céntulas, inquilinato, alcoholes y otros, y dentro de algunos años con la reversión de los tranvías.

Solicitó que se rechazase el voto particular del señor Coscollá, aprobándose el dictamen de la ponencia.

Intervino nuevamente el señor Coscollá, justificando la presentación de su voto, que no tenía otro alcance que expresar su disconformidad con el empréstito y hacer patente su creencia de que era perjudicial para Valencia.

Habló el señor Llagaria.

Dijo que ninguna otra cuestión tan alejada de lo que constituían compromisos de partido como la que se debatía.

No quería asumir la responsabilidad que se adquiría ante la ciudad con la aprobación del empréstito.

Falta, además, que el Estado conceda la décima de la contribución.

Dijo que este recargo, que es la base del empréstito, no debía aceptarlo el Ayuntamiento, porque recaerá sobre el contribuyente.

Preguntó si se concedería la décima.

Rosat: Lo intentaremos.

Llagaria: ¿La concederá por 50 años?

Rosat: Limitaremos el proyecto á los años que nos la concedan. A otros ayuntamientos los han concedido.

Continuó diciendo el señor Llagaria que no estaba Valencia en iguales circunstancias que Madrid y Barcelona, ni sería atendida como dichas capitales.

Terminó diciendo que creía equivocado el proyecto, por lo que votaría en contra, que con la décima de la contribución no se podrá atender al pago de interés y á la amortización y que el Ayuntamiento lo que debía hacer era normalizar su presupuesto ordinario haciendo desaparecer los déficits.

Habló á continuación el jefe de la mayoría señor Marco Miranda.

Dijo que no podía dudarse de la oportunidad del dictamen por la necesidad de utilizar la décima de la contribución, lo que daba al asunto carácter de urgencia.

Recojiendo las manifestaciones de los señores Llagaria y Blanch dijo que éstos no habían combatido las bases del empréstito ni la necesidad de las reformas, que son los puntos esenciales.

«No se trata—añadió—de emplear á la vez los 28 millones del empréstito ni el Ayuntamiento, aprobando el dictamen, se compromete á gastar un millón siquiera.»

Lo que se pide es la autorización para cobrar la décima. Una vez concedida, el Ayuntamiento podrá acordar cuando quiera que las obras se realicen en su totalidad ó en parte.»

Manifestó que los datos leídos por el señor Blanch para demostrar la falta de potencia económica del Ayuntamiento no eran exactos. El ejercicio pasado se recaudó once millones de pesetas y este año llegaremos á los doce.

La recaudación aumenta en proporción al aumento de la potencia contributiva de la ciudad.

Llagaria: También aumentan los déficits.

Marco: Tampoco es exacto, porque cada año, el déficit es menor que el del anterior.

Además, aumenta también el crédito del Ayuntamiento, aunque muchas cosas que se dicen aquí tratan de disminuirlo.

Si el Estado nos concede la décima, en el primer ejercicio tendremos un ingreso de 500.000 pesetas, con lo que podremos emprender las obras más urgentes.

Expreso su confianza en que se conceda la décima, porque otros ayuntamientos lo han conseguido.

Llagaria: ¿La concederán por 50 años?

Marco: Amoldaríamos el proyecto á los años que nos la concediesen.

Contestando á lo dicho por el señor Llagaria sobre la potencia contributiva de la ciudad, dijo el jefe de la mayoría que la propiedad podía pagar el recargo, porque ha aumentado considerablemente los alquileres. Lo que no aprobamos es el recargo sobre la contribución industrial, porque el trabajo no debe pagar.

Nada se ha dicho contra el empréstito sino contra su oportunidad, por estas razones no tienen hoy ninguna eficacia, porque para llevar á cabo las obras se necesitará en cada caso el acuerdo del Ayuntamiento, que, en último término, si no cree conveniente el proyecto, podrá archivarlo.

No se hipoteca la libertad de este Ayuntamiento ni la de los sucesivos, pero es que, además, sin esas hipotecas ningún Ayuntamiento podría realizar obras de importancia en los dos años de actuación.

El Ayuntamiento de Valencia tiene deudas, como las tienen todos los de España y muchos del extranjero, porque es consecuencia de hacer uso del crédito y el Ayuntamiento que no lo haga es un Ayuntamiento mal administrado.

Habló después el concejal socialista señor Sauchis, quien dijo que no le habían convencido las razones expuestas por los que habían combatido el empréstito.

«Nos limitamos á pedir una concesión que otorga el Estado y nada se compromete el Ayuntamiento con ello.»

Dijo que nada tenían que ver con el empréstito el proyecto de adoquinado y el de casas baratas.

La reforma de Valencia es necesaria y las obras darán trabajo á muchos obreros, lo que representa un aumento de riqueza.

Aprobando el proyecto no se compromete ningún interés, porque todo es condicional. Si se concede la décima de la contribución, el Ayuntamiento estudiará los grupos de obras que debe realizar y las realizará si tiene potencia económica para ello. Esta no debe juzgarse por las cifras de unos presupuestos rutinarios.

La propiedad puede sufrir el recargo y por lo que se refiere á la industria, téngase en cuenta que más que el aumento de los tributos, perjudica á la industria la paralización del trabajo, y con las obras habrá trabajo.

Terminó dando su conformidad á lo expuesto por el señor Marco.

El señor Albors dijo que el Ayuntamiento no tenía fuerza moral para exigir más tributos y censuró la administración municipal.

Rectificó el señor Blanch repitiendo sus anteriores argumentos, motivando energías contestaciones de los concejales republicanos.

El señor Bellver se adhirió á lo dicho por el señor Llagaria y añadió que el proyecto de obras era excelente, pero el Ayuntamiento no estaba en condiciones de realizarlo.

### CASA DEL PUEBLO RADICAL

Con motivo de la fecha del 11 de Febrero celebrará hoy esta sociedad, á las nueve de la noche, una cena íntima, al final de la cual harán uso de la palabra algunos oradores republicanos.

### FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAZA

Este centro celebrará el 11 de Febrero con una cena popular, mañana á las ocho de la noche, y como final de fiesta, un grandioso baile para expansión de la gente joven.

### CASINO EL AVANCE

Para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, se reunirán hoy, á las 8,30 de la noche, en íntima cena popular, los socios de este centro.

### CASINO REPUBLICANO DE PATERNA

Hoy sábado se celebrará en esta sociedad una cena familiar en conmemoración del 11 de Febrero del año 73.

### CASA DEL PUEBLO RADICAL

Con motivo de la fecha del 11 de Febrero, celebrará hoy esta sociedad, á las ocho de la noche, una cena íntima, al final de la cual harán uso de la palabra algunos oradores republicanos.

### JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA

Para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, el 11 de Febrero, tendrá lugar esta noche, á las ocho de la tarde, una cena popular, á la que se invita á todos los jóvenes pertenecientes á esta entidad, como asimismo á sus familias.

### CUARTEL DE LOS VALLES

Los republicanos de Cuartel de los Valles celebrarán el aniversario de la proclamación de la República con un banquete en el Centro de Unión Republicana de aquella localidad, poniéndose la bandera tricolor al balcón.

### CRÓNICA DE MADRID

#### Las minorías y el Gobierno

Se aproximan las Cortes; todo va en danza: la tranquilidad de los ministros, la indecisión de los jefes de minoría, los chófers de los automóviles oficiales.

El señor Maura, bien claro lo ha dicho, no quiere nada: que le dejen sacar adelante el Presupuesto y el proyecto de Transportes, y, de paso, el plan de operaciones en Marruecos. Nada.

Romanones y García Prieto han reconocido que la patria lo que necesita es eso: que el señor Maura no encuentre dificultades, y sin variar de opinión, doctrinalmente, han prometido al presidente del Consejo no alterar los límites de las oposiciones en el Parlamento.

Lo mismo han contestado otros jefes de minoría al requerimiento de Maura. Cuando faltaban pocos días para el comienzo de la anterior temporada parlamentaria, fué Cierva, sólo, el que pidió el concurso de las minorías. Ahora, es Maura, en nombre de todo el Gobierno. En el pedir, no hay engaño. Y es que los ministros no pueden, teniendo en cuenta el sesgo de los acontecimientos, vivir su vida ministerial, si no tienen boca de fraile y orejas de mercader.

Un Gobierno enclenque, indisciplinado, impopular, como el actual, ha de pedir, pedir siempre. Está en su derecho pidiendo. Lo vergonzoso es que las minorías se presten á todas las componendas, con sólo la esperanza de una justa reciprocidad. Ya están en juego esas minorías; ya el Gobierno las devuelve á su gusto; ya se ha abierto la gran ropertería de las oposiciones.

Eso de ir al Parlamento honradamente limpio de atulugios, emplastos y mejuenes, es cosa imposible para estos pobres gobiernos de este pobre régimen.

Hay que dar el espectáculo del mercado. Pedir, cotizar, regatear, ponderar, prometer. Hay que seguir la vieja ruta de la hipocresía gubernamental.

Entre ayer y hoy, han celebrado el presidente del Consejo y los ministros, más de veinte conferencias. El mismo Cambó, tan personal, tan egoísta, ha tenido que hincar su pico de águila caudal y pedir apoyo á las minorías. Por cierto que sin duda él, el señor Cambó, es el que más necesita de ese apoyo, porque el presupuesto, además de tardío, es un desastre y no tiene grandes probabilidades de viabilidad, ni aun entre las clases ordenadoras. Esta es la nota del día. Corra, pero substancial, no en su relato, sino en su significación. Las minorías ceden, como siempre. Si no hubiese en el Parlamento algo más que izquierdas gubernamentales, algo más que pasmarotes de turno, si no hubiese izquierdas verdaderamente revolucionarias, vergüenza habría de darnos decir que éste es un país libre y constitucional.

### ARTURO MORI

9 Febrero 1922. En cuarteles de las oficinas de los señores concejales de los

## Después de las elecciones

Lo de la sección 23 de la Audiencia.

El juez especial encargado de instruir el sumario sobre lo ocurrido en la sección 23 de la Audiencia, se personó ayer en la Cárcel Modelo, notificando á los detenidos auto de procesamiento.

## FELICITACIONES

**MASANASA**  
El Partido republicano de Valencia demostró el pasado domingo que sigue siendo lo grande y poderoso que fué en tiempos de Blasco Ibañez.

A don Félix Azzati, como jefe del Partido, dirijo mi felicitación muy entusiasta, para que la transmita á los republicanos de Valencia y á los concejales triunfantes. — J. Bautista Almarché.

## El mitin de anoche

Anoche se celebró en la Unión Ferroviaria el mitin organizado por la Juventud de Unión Republicana para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales, de cuyo acto nos ocuparemos en nuestro número de mañana.

Rectificó el señor Albers y se dió por suficientemente discutido el asunto.
Someto á votación, quedó aprobado el dictamen de la ponencia y desestimado por tanto el voto particular del señor Coscollá, por los votos de los señores Olcina, Juan Salvador, Garzázar, Cano, Alexandr, (B.), Cuñat, Pérez Burgos, Romero, Porta, Guillot, Artal, March, Muñoz Carbonero, Rosat, Miralles, Sanchis, Peris Forés, Catalá, Trinidad Soler, Marco Miranda, Martínez (L.), Cebrián, Cortés y Fagoaga. Total, 25.
Votaron en contra los señores Albors, Serra, Llagaria, Blanch, Ortega (M.), Chulifá, Bellver, Coscollá y Culla. Total, 9.

UN ARTICULO DE PRIETO

El problema de Marruecos

El diputado socialista don Indalecio Prieto ha remitido á «La Libertad», el siguiente interesante artículo, para la encuesta que dicho periódico ha abierto acerca del problema de Marruecos.
«Para nosotros, la contestación á la encuesta de «La Libertad» es bien sencilla. Queda hecha remitiéndonos á cuanto dijimos en el Parlamento al examinar el paoroso problema de Marruecos. Si aquellas palabras nuestras no tuvieron otro mérito, nadie, al menos, las puede regatear el de la diáfanidad.

de la Banda don Buenaventura Casanova, y se acordó instruir expediente.
Se acordó conceder la excedencia á los empleados municipales señores Cardona y Juliá, que han sido elegidos concejales.
Se acordó la jubilación del archivero señor Vives Liern, otorgándole el título de archivero honorario, y proceder á la provisión de la vacante con arreglo á la legislación vigente.
El señor Marco Miranda dedicó palabras de elogio á tan culto funcionario, cuya labor al frente del Archivo municipal ha honrado á Valencia, y propuso expresar al señor Vives Liern la gratitud del Ayuntamiento por sus servicios.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, ÚNICAMENTE EL MIERCOLES PROXIMO, DIA 15 del corriente y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce...

BA-TA-CLAN (Antes teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE MODA EN VALENCIA
Hoy, á las 3:30 tarde y 9:30 noche: Grandes y selectas sesiones de variedades, tomando parte 46 notables y bellas artistas, 46-14 tanguistas, 14-4 Grandes atracciones, 4

ANGUSTIAS LA GITANA

4.º La más bella de entre las bellas y el éxito del día
TINA; DE: JARQUE
HOY, A LAS 12:15, GRANDIOSO
BAILE DE MASCARAS

OLYMPIA

Gran compañía de comedia de María Gámez
A LAS 6 TARDE: Margarita la Tanagra
A LAS 10 NOCHE: No te ofendas Beatriz

Gran Cabaret Comercial

Barcas, 5; teléfono 353
Hoy, sábado de una á tres y media de la madrugada:
GRAN BAILE DE MODA
Debut de 12 hermosas y elegantes tanguistas, 12 procedentes de los mejores cabarets de España

ECOS

Manifestaciones del Gobernador
El señor Calvo Sotelo manifestó ayer que había recibido la visita de los dependientes de los establecimientos bancarios y de los obreros panaderos, que acudieron en queja de que los patronos no cumplen las condiciones estipuladas para la jornada de trabajo, descanso dominical, trabajo nocturno, etcétera.

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de variedades y vodevil á las 3:45 tarde y 9:45 noche.
Últimos días de actuación de la eminente estrella
ADELA MARGOT

ACCION REPUBLICANA

CASINO REPUBLICANO DE PATERNA
Esta sociedad ha quedado constituida como sigue: Presidente, D. Martínez; vice, R. Valero; secretario, J. Valls; vice, M. López; tesorero, P. Ribelles; bibliotecario, T. Peris; vocales: F. Martínez, J. Rodrigo y M. Rodrigo.

APOLLO

GRANDES FUNCIONES DE VARIEDADES
HOY SABADO: A LAS 6 Y A LAS 10
3 IMPORTANTES DEBUTS, 3
PROGRAMA:
La preciosa película, en cuatro partes
Adalino ó La lámpara maravillosa
— del famoso programa Verdager —

Los teatros

TEATRO RUZAFÁ
Beneficio de María Matheu
Partirá en breve para América, y de aquí que el beneficio de la señorita Matheu rompa el fuego entre los dispuestos para la presente temporada.

ECOS

Manifestaciones del Gobernador
El señor Calvo Sotelo manifestó ayer que había recibido la visita de los dependientes de los establecimientos bancarios y de los obreros panaderos, que acudieron en queja de que los patronos no cumplen las condiciones estipuladas para la jornada de trabajo, descanso dominical, trabajo nocturno, etcétera.

APOLLO

GRANDES FUNCIONES DE VARIEDADES
HOY SABADO: A LAS 6 Y A LAS 10
3 IMPORTANTES DEBUTS, 3
PROGRAMA:
La preciosa película, en cuatro partes
Adalino ó La lámpara maravillosa
— del famoso programa Verdager —

Los teatros

TEATRO RUZAFÁ
Beneficio de María Matheu
Partirá en breve para América, y de aquí que el beneficio de la señorita Matheu rompa el fuego entre los dispuestos para la presente temporada.

APOLLO

GRANDES FUNCIONES DE VARIEDADES
HOY SABADO: A LAS 6 Y A LAS 10
3 IMPORTANTES DEBUTS, 3
PROGRAMA:
La preciosa película, en cuatro partes
Adalino ó La lámpara maravillosa
— del famoso programa Verdager —

Los teatros

TEATRO RUZAFÁ
Beneficio de María Matheu
Partirá en breve para América, y de aquí que el beneficio de la señorita Matheu rompa el fuego entre los dispuestos para la presente temporada.

APOLLO

GRANDES FUNCIONES DE VARIEDADES
HOY SABADO: A LAS 6 Y A LAS 10
3 IMPORTANTES DEBUTS, 3
PROGRAMA:
La preciosa película, en cuatro partes
Adalino ó La lámpara maravillosa
— del famoso programa Verdager —

Cine Sorolla
Programa monstruo
ULTIMO DIA
de la monumental y extraordinaria película
- LOS MISERABLES -
Primera y segunda jornadas, ocho partes, definitiva, triunfo del artista americano
WILLIAM FARNUM
Nota.—Lunes, extraordinario estreno:
LAS MURALLAS DEL PERJUICIO
Por JOSEFINE EARLE, de la edición Gaumont.

Salón Novedades
Programa para hoy
A las 6:30 Cine
•ELS BESONS DE SEDAVI• (2 actores)
A las 9:30 Cine
•UNA SOGRA DE CASTAÑOLA• (2 actores)
A las 11:30 Cine
•ELS BESONS DE SEDAVI• (2 actores)

Teatro Regües
Hoy, á las 9:30 noche.—Debut de la compañía:
El cabo primero
Arros en fesols y naps
Con escenas nuevas
El Húsar de la guardia
En la próxima semana:
El paraíso perdido
Grandiosa presentación

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

LIRICO
Sábado 11 Febrero.
EXITO GRANDIOSO de la monumental película
- PRINCIPE -
y
PORDIOSERO
Magnífica presentación.—Gran aparato escénico.—Colosal interpretación del joven actor TIBY LUBINSKY, en el doble papel de príncipe y mendigo.
ORDEN DEL PROGRAMA: 1.º, Los tiempos del fresco (2 partes, cómica).—2.º, Matias Sandorff (gran éxito), libros quinto y sexto.—3.º, Príncipe y pordiosero.—4.º, Por una ingrata (extrano).—5.º, Actualidades Gaumont.

### La huelga de peluqueros-barberos

Obbligados por la cortesía, los obreros peluqueros-barberos hemos de contestar a la nota oficiosa con que nos honró el señor Gobernador en la Prensa de ayer, procurando justificar nuestra conducta.

Perseguimos un contrato colectivo del oficio que regule uniformemente en la capital la jornada y el salario y nos procure el descanso dominical.

Por unánime y enorme mayoría de los patronos barberos y todos los patronos peluqueros firmaron las oportunas bases comprometiéndose a elevarlas a contrato; y citados al efecto todos los interesados y no habiendo comparecido los patronos peluqueros que con los demás habían firmado individualmente las bases la inmensa mayoría de los patronos allí representada, además de las bases estableció la cláusula de garantía convenida con nosotros de que los patronos para ejercer perteneciesen a la única sociedad patronal existente.

Puesto en vigor el contrato adoptado por la mayoría, los patronos peluqueros se unieron con los pocos maestros barberos disidentes, constituyendo la Unión patronal de barberos y peluqueros en la Federación patronal, denunciando al señor Gobernador que se les había ido el personal porque no aceptaban la cláusula de garantía indicada, que constituía una coacción a la libertad de asociación.

Nosotros le dijimos al señor Gobernador que esa libertad la habían perdido al no recobrarla en el momento del contrato, al que fueron citados y no acudieron.

Ahora parece que da por caducado el contrato por ser ilegal la cláusula de garantía mencionada. Si lo es, procederá suprimirla, pero las demás bases firmadas por ellos quedarán en pie.

Conviene hacer constar que los patronos peluqueros y barberos disidentes (exigua minoría) defienden la Asociación múltiple formando parte de la Federación patronal de Graupera que predica la sindicación forzosa o sea un solo sindicato de patronos y de obreros en cada industria, que es precisamente lo que nosotros sostenemos en este caso.

Por qué? Porque mientras no haya un órgano que recoja las aspiraciones de las distintas asociaciones según su fuerza representativa, coordinando la libertad de asociación, tal libertad en manos de los patronos está condenada a muerte, por lo que se refiere a los obreros, puesto que esa libertad que pretenden los patronos peluqueros es para destruir la Asociación obrera.

Lo mismo piden los patronos la sindicación forzosa que la libertad de asociación: cambian de arma para el mismo fin.

Ya le hemos dicho al señor Gobernador que a pesar de opinar en contra pasamos por que se borre del contrato la cláusula de una sola sociedad patronal y que los patronos peluqueros y barberos disidentes puedan asociarse como puedan; pero también le decimos que eso ha de ser pretexto para fallar a las demás cláusulas del contrato, a las que están comprometidos.

Esperamos de la autoridad del señor Gobernador que eso sí que no lo tonse.

Muchas reformas necesita la legislación social, pero en último término los obreros siempre necesitaremos el apoyo del buen criterio social que caracteriza al señor Gobernador.—La directiva.

Añoche no vió una numerosa comisión de dependientes peluqueros-barberos, rogándonos que llamásemos la atención nuevamente al Gobernador sobre la apertura de las peluquerías los domingos.

Desean, y cremos que el señor Calvo Sotelo debe atender el ruego, que hasta que se resuelva el pleito que tienen planteado con algunos patronos se haga cumplir a todos el descanso dominical.

Otra cosa podría dar lugar a escenas desagradables, que la autoridad prudentemente debe evitar, manteniéndose el estado de tranquilidad en que se desenvuelve el asunto.

**Sociedad de Dependientes peluqueros-barberos**  
Esta sociedad pone en conocimiento de todos los obreros peluqueros-barberos, que en el local de la sociedad se facilitará trabajo a todo el que lo quiere.

Se advierte que no es al 50 por 100, sino que es a sueldo fijo, sin trabajar el domingo.—La directiva.

### DE ENSEÑANZA

Cursillo de Psicología Experimental en la Universidad.  
Hoy sábado, a las 6,30 de la tarde, y en el aula número 2, dará el señor Losada la segunda conferencia sobre el tema «Lo biológico y lo consciente».

La asistencia es pública.  
En curso de interinos ha sido nombrado don Antonio J. Tribaldos Palma, maestro en propiedad de la escuela de Puebla de San Miguel.

Por la superioridad se ha concedido la permuta que tenían solicitada las maestras doña Filomena Artiga y doña Josefa Marqués, de Maestres y Navaluenga, respectivamente.

En esta sección administrativa se hallan los títulos profesionales siguientes:  
De don Julián J. Isaias Minguéz, licenciado en Medicina; de don José E. Rubio Martínez, maestro; de don Eduardo Montes Navarro, licenciado en Derecho; de don Damiano Catalá Catalá, cirujano dentista, y de don José de la Peña y Sanchez, licenciado en Farmacia.

Ha sido desestimada la reclamación del maestro de esta capital don Francisco Seda Belán, contra la real orden de 23 Septiembre último.

Se remite a la superioridad el expediente académico de don Cayetano Agrill Fabra, para que le sea expedido el título de licenciado en Derecho.

Por retroceso ha sido nombrado don Alfonso Roselló Pérez, maestro de Tabernas, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Ha sido expedido a Madrid el expediente de estudios de don Ricardo Carreras Montoya, para que se le expida el título de licenciado en Medicina.

# Por telegrafo y teléfono

## LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa  
Madrid, 10.  
Cambios París. . . . . 54'95  
Cambios Londres. . . . . 27'73  
Marcos . . . . . 3'35

## De Barcelona

Anoche, al salir del trabajo los obreros de la fábrica de Izard, de Tarrasa, un grupo de desconocidos les hizo 18 disparos.

Resultado contusionado en una mano y una pierna Sebastián Puig, y herido de un brazo en una pierna Felipe Díaz.

Los agresores huyeron.  
Se trabaja por las autoridades para descubrir a los autores de la agresión.

En Manresa han sido detenidos siete obreros, acusados de trabajar para la reconstrucción del Sindicato.

Se han verificado numerosos registros domiciliarios.

En breve se reunirán consejos de guerra para fallar las sumarias instruidas contra Raimundo Vives García, por desobediencia, y Juan Trasner, por facilitar la desertión.

El vapor «Vicente La Roda», que, procedente de Larache, llevaba licenciados del ejército de aquella zona, se ha visto obligado a refugiarse en Alicante por efecto del temporal reinante.

Han sido procesados Pedro Carbó, Jaime Valls, Francisco Solá y Francisco Medina, acusados de haber agredido a una pareja de la guardia civil el domingo último, con ocasión de las elecciones.

Se continúa buscando solución al conflicto entre patronos y obreros tintoreros de Manresa.

Los obreros piden que continúe abonándoseles el 10 por 100 que en virtud de un acuerdo del año 1920 venían percibiendo.

Según los patronos, este sobresueldo se les concedió hasta que se hiciera efectiva la ley de Retiros de obreros.

El sábado se reunirán patronos y obreros en el Gobierno civil.

Ambas partes deben mostrar el acta en que consta dicho acuerdo.

En la sala de juntas de la Exposición de Montjuich se ha celebrado una reunión, acordando celebrar el próximo Octubre una Exposición internacional de mobiliario, la cual comprenderá los tres ramos de muebles de lujo, muebles de despacho y muebles económicos.

El comité organizador estará presidido por el alcalde, habiendo comenzado hoy mismo los trabajos de organización.

### Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

Poniendo nuevamente en vigor las reales órdenes de 4 y 23 de Febrero, que regulan los destinos en Africa y permanencia de las clases del ejército en la segunda categoría.

Anunciando que el 21 del actual comenzarán las oposiciones en el Consejo Supremo de Guerra y Marina para el ingreso en el Cuerpo Jurídico del ejército.

### La «Gaceta»

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Admitiendo la entrada en territorio español de animales vacunos, aves, etc., no ataxigables a la glosopeda.

Otras disposiciones de carácter local.

### Las senadurías vacantes

La senaduría vitalicia que ha dejado vacante el señor Osma la ocupará el arzobispo de Valladolid.

La que deja vacante el conde de Fuenteclara corresponde cubrirla al arzobispo de Sevilla.

### De interés para Valencia

Esta mañana, el Alcalde de Valencia, acompañado del representante en Madrid de ese Ayuntamiento, señor Sánchez, visitó al ministro de Hacienda, para hablarle de asuntos relacionados con la realización de reformas en esa capital.

### Nueva Sala

En breve se firmará un decreto creando en Bilbao una nueva Sala de lo criminal en aquella Audiencia, para atender a los innumerables asuntos que en ella se plantean.

Esta nueva Sala se crea en virtud de la autorización concedida en los nuevos presupuestos.

El señor Francos Rodríguez, que es quien nos ha dado estas noticias, ha añadido que se propone llevar al presupuesto de su departamento las obligaciones carcelarias que se hallaban adscritas a los ayuntamientos y diputaciones y la organización de los médicos forenses.

## La escuadra inglesa

En Alcedia (Malibora) ha fondeado una escuadra inglesa compuesta de 20 unidades pertenecientes a la flota del Atlántico. Dicha flota visitará el puerto de Barcelona a fines de este mes.

## Desgracia

En la estación de Villanueva y Geltrú, al salir un tren en dirección a Barcelona y cuando estaba ya en marcha, un viajante de comercio llamado Pedro Rodríguez, de 27 años, trató de subir a uno de los coches, teniendo la desgracia de resbalar y caer a la vía, siendo alcanzado por las ruedas, que le seccionaron las dos piernas y le dejaron horriblemente mutilado.

Falleció en el acto.  
Deja viuda y un hijo de pocos meses.

## Los proyectos tributarios

Los proyectos tributarios presentados por el ministro de Hacienda a la aprobación del Consejo, ascienden a dieciocho.

El primero se refiere a los títulos mobiliarios. Quienes los posean deberán satisfacer un impuesto especial, que ascenderá a quinientas pesetas anuales, para quienes sólo tengan uno, y a mil para los que tengan más.

Se supone que no suscitará grandes dificultades la innovación.

Otro consiste en imponer un gravamen de cinco mil pesetas por cada automóvil de lujo puesto en circulación.

Otro proyecto consiste en la creación de un impuesto del 10 por 100 sobre el valor de las joyas que se posean.

Cáridamente se confía en el desprendimiento y honradez de los poseedores de joyas, para no eludir el cumplimiento de esta sagrada obligación.

Otro impuesto igual se creará sobre los abrigos de pieles y sobre el uso de pieles en general.

La investigación se hará por medio de inspectores especiales para que no se pueda burlar el pago del impuesto.

Creo Cambó que los diputados y senadores deben ser los primeros en dar ejemplo de sacrificio.

Como está prohibido por la ley percibir dos sueldos del Estado, por ello se ha redactado el proyecto para que los diputados y senadores dejen de percibir los sueldos que perciban como excedentes de sus carreras respectivas, en atención a que ya cobran seis mil pesetas anuales para gastos de correspondencia como representantes de la nación.

Tiene el proyecto a procurar que quienes tengan carrera, dejen la representación parlamentaria; de este modo cree también inoportunamente Cambó, que irán al Parlamento representantes de las industrias, producción y trabajo.

Los restantes proyectos se refieren igualmente a impuestos mutuos.

Según cálculos de los técnicos de Hacienda, el ingreso anual que se conseguirá con estos nuevos proyectos, si llegan a aprobarse, no excederá de cinco millones de pesetas anuales.

El propósito de Cambó era llegar a los ocho millones como mínimo.

## Lo que opina Romanones de los proyectos tributarios

Interrogado el conde de Romanones respecto a los proyectos tributarios, ha manifestado, que hace tiempo conocía tales proyectos de Cambó y que creía que serán correctísimos con verdadero apasionamiento.

Dijo, que efectivamente los 18 proyectos tienen una orientación verdaderamente liberal que debe ser aplaudida por todos los hombres de izquierda.

«Al mí—añadió—me parecen muy bien y mi voto y el de mis amigos los tendrá para aprobarlos.»

## Conferencias

Maura conferenció antes del Consejo con los ministros de Estado y Hacienda que le expusieron algunos asuntos de sus departamentos que se sometieran a la deliberación del Consejo, asegurándose que Cambó desea que en el de hoy quede definitivamente aprobado el nuevo arancel, con objeto de llevarlo a la «Gaceta» el lunes próximo.

## Comentarios a los proyectos de Cambó

En el Congreso y demás centros de reunión han girado las conversaciones sobre la acogida que merecerán por parte del Consejo los proyectos económicos de Cambó.

Algunos creían que estos proyectos serán motivo de algún disgusto entre los consejeros, pero la mayoría suponía que los ministros los aprobarán sin oponer dificultades; éstas surgirán cuando los proyectos se presenten a las Cámaras.

Se comentaba igualmente, que en el proyecto de Cambó se suprime el contingente provincial, con lo cual la relación de dependencia de los ayuntamientos con respecto a las diputaciones, quedará tan sumamente reducida, que se ha dicho que si Cambó consigue que sea aprobado, habrá producido en la vida política española una verdadera revolución, honda y eficaz para privar al caciquismo de la mejor y más terrible de sus armas.

## Huelga que se agrava

Granada.—Contra lo que se esperaba se ha agravado la huelga de electricistas.

Un grupo de huelguistas agredió hoy a un esquirol que se dedicaba a encender los focos del alumbrado público.

## La campaña en Marruecos

# La operación sobre Alhucemas se hará con rapidez

### Dicen unos prisioneros

Melilla.—Han llegado a la plaza prisioneros evadidos de la cabila de Kama. Dicen que en dicha cabila se encuentran todos los prisioneros militares y civiles que estaban en Annual.

Los evadidos, por ser los que llevaban más tiempo fueron destinados a la construcción de carreteras y al servicio de los jefes de las minas.

Afirmar que se ha quebrantado en gran manera el prestigio de Abd el Krim. Los moros que han llegado con ellos les ayudaron a la evasión, apoderándose de varios mausers de los beniuirguales.

### El mando de las escuadrillas.

Melilla.—Procedente de Sevilla, ha llegado el comandante señor Delgado, que se encargará del mando de las tres escuadrillas de aviones.

Los aeroplanos han bombardeado varios poblados, en los que observaron concentraciones enemigas.

No bombardearon el zoco El Gennis, porque los moros, ante el temor que les infundían los aeroplanos, no se reunieron.

### La laureada para un indígena.

Melilla.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al indígena Lahassen, por su heroico comportamiento, llevando la correspondencia entre los zocos El Hach y El Gennis.

### Estafeta de Correos en Tetuán.

Tetuán.—Han llegado a Xauen dos oficiales de Correos, para proceder al establecimiento de una estafeta de Correos.

### Para reconstrucción

Se ha consignado un crédito de 75.000 pesetas para la reconstrucción de viviendas a las familias del Cuerpo de regulares.

### La cuestión de los vinos

El ministro de Estado llegó tarde al Consejo por tener que celebrar una conferencia con los delegados interesados en el asunto de los vinos.

Se reservan los acuerdos adoptados.

### De Marina

Ha sido destinado a Melilla el comandante de infantería de Marina don Nicolás Montojo.

### Junta de Colonización interior.

Mañana se reunirá en el ministerio de Trabajo la Junta de Colonización interior, para tratar de la colonización de Marruecos.

Asistirán el ministro de Estado, el jefe de la sección de Marruecos de dicho ministerio y el comisario regio.

## Por los soldados de cuota

Zaragoza.—Organizada por los padres de los soldados de cuota y para tratar de la situación de éstos en el ejército de operaciones tenía que celebrarse una importante Asamblea en el teatro Circó.

Cuando ya habían acudido numerosas representaciones de la Rioja, Navarra, Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, el gobernador, en virtud de órdenes especiales del Gobierno comunicó que suspendía la Asamblea.

Los asambleístas, en número de más de dos milares se organizaron en manifestación que recorrió las principales calles dirigiéndose al gobierno civil.

Después de hora y media de espera, fueron recibidos por el gobernador ante quien protestaron de la disposición adoptada por los perjuicios materiales que les irrogaba, ya que la mayor parte de ellos habían realizado viajes para acudir a la Asamblea.

El gobernador les manifestó que cumplía órdenes superiores.

## Los preparativos para la operación de Alhucemas

Continúan activándose los preparativos para la operación de Alhucemas.

Siendo necesarias 120 barcasas, para el transporte de las tropas, en seis días se han construido más de sesenta.

Los hidroaviones también se encuentran en condiciones de funcionar inmediatamente.

Irán todos a la estación que está ultimándose de montar en Mar Chica. El ministro de Marina trabaja constantemente en su departamento.

El capitán de la policía indígena que está bleció su oficina en la posición de Wais, ha recogido 2.500 cartuchos mauser, abandonados por los rebeldes.

Un moro recién sometido hizo entrega de 1.015.

En Yazamén se entregaron 16 granadas ordinarias y seis botes de metralla.

### En Gobernación

Hablando el señor conde de Coello esta mañana con los periodistas acerca de las declaraciones del alcalde de Madrid sobre el inquilinato, ha dicho que el conde de Villabragima nada le ha comunicado oficialmente y que sobre esta importante cuestión prepara un proyecto de ley el señor Cambó.

Respecto a las condiciones por carreteras ha dicho que sólo lo son los rateros y gólfillos, los cuales no pueden ser conducidos por ferrocarril por los cuantiosos gastos que ello supondría.

Ha añadido que en Zamora se hablan declarado en huelga los alumnos de la Normal, por divergencias con los profesores, acerca de los libros de texto.

En Granada quedó solucionada la huelga de electricistas, habiendo sido retirados los equipos militares.

### Para escolta

Ferrol.—Se asegura que el cazavoto «Alfonso XIII» será destinado a escolta al presidente de la República francesa en el viaje que éste realizará a la zona española de Protectorado en Marruecos en breve.

### Contra Cambó

Mañana se celebrará un gran mitin para protestar contra las disposiciones de Cambó, aumentando los derechos de importación del maíz.

Asistirán la representación parlamentaria de las provincias gallegas, profundamente perjudicadas por el gravamen y numerosas asociaciones agrarias de toda España.

### Botadura

Bilbao.—Mañana será botado el barco «Aldecoa», que desplaza 9.385 toneladas.

### Reunión que no se celebra

Parece que Maura ha desistido de convocar a una reunión en su domicilio a los presidentes de las Cámaras y demás personalidades políticas, para tratar de la cuestión de Marruecos.

### Consejo de ministros

A las cuatro y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El señor Maura manifestó que nada podía decir acerca de la duración del Consejo, pues dependía de los asuntos que habían de ventilarse.

Los periodistas le preguntaron si se trataría de la fecha de apertura de Cortes.

El señor Maura dijo que no podía hablarse de ello mientras no estuviera todo ultimado. Llevaba varios proyectos al Consejo.

El señor Silió iba a dar cuenta del proyecto de presupuesto de su departamento.

El señor Francos Rodríguez manifestó que se trataría del presupuesto de Ingresos y del Arancel.

El ministro de Trabajo dijo que no se hallaba enterado de las manifestaciones hechas por los señores conde de Coello y marqués de Villabragima, acerca de las viviendas.

Añadió que llevaba un proyecto sobre la escasez de viviendas, y otro reorganizando los servicios de su departamento.

Los demás ministros nada dijeron.

### A la salida

El Consejo terminó a las 8,45 de la noche. Al salir el señor Maura manifestó a los periodistas, que mañana a la misma hora volverán a reunirse los ministros, «porque—añadió—hay asignaturas diarias y alternas y la nuestra es diaria».

«El Consejo aprobó varios expedientes relativos a la adquisición de material con destino a los departamentos de Guerra y Marina.»

Del ministerio de Gracia y Justicia se aprobaron expedientes sobre concesión de indultos reglamentarios y sus respectivas propuestas.

Conoció el Consejo la marcha de las negociaciones y tratados comerciales con diferentes países de lo que dió cuenta el ministro de Estado.

También el ministro de Hacienda trató de sus proyectos sobre reforma de las leyes tributarias.

«El ministro de Hacienda trató de sus proyectos sobre reforma de las leyes tributarias.»

dos los sueldos y rentas, tributándose más en concepto de renta que de sueldo. Presentará otro proyecto sobre el patrimonio en mobiliario, otro sobre los giros y otro sobre la contribución industrial. Todos ellos se leerán en el Parlamento independientes de los presupuestos.

### Weyler y Monte Arruit

Los amigos de Weyler anunciaban esta tarde que aquél se propone, cuando se abran las Cortes explicar en el Senado una interrelación contra el Gobierno, demostrando con datos fehacientes que España pudo haber socorrido a las tropas que tuvieron que rendirse en Monte Arruit, siendo víctimas de la ferocidad riñana.

### Inauguración

Se ha inaugurado en la planta baja del Museo del Arte Moderno la Exposición del monumento a los héroes de Tarragona, obra del malogrado escultor Julio Antonio.

## La situación internacional

### La nota francesa a los aliados sobre la Conferencia de Génova

París.—La modificación introducida en el texto que fué aprobada por el Consejo, es por objeto dejar bien sentado que esos principios tienen que ser aceptados por los países que tomaron parte en la Conferencia.

«Salta a la vista que semejante declaración, por muy útil que sea, no será suficiente.»

«Por lo tanto, y antes que todo, conviene que los gobiernos aliados se pongan de acuerdo en la interpretación de esos mismos principios de la resolución de la Conferencia de Cannes.»

«Los Tratados existentes hoy, son derivados de la Conferencia de la paz; constituyen el derecho europeo y no se puede menoscararlos.»

«Entre otros aspectos, sería inadmisibles que la Conferencia de Génova, se sustituyese a la Sociedad de las Naciones y a labor ejercida por ésta.»

«El Gobierno francés no puede aceptar en modo alguno, que esos Tratados fuesen puestos a discusión.»

«El principio primero de la resolución de Cannes, entraña la soberanía interior de los Estados.»

«Con arreglo a ese principio, resultaría que las potencias aliadas se obligarían a no intervenir en la organización interna de Alemania y entre otros asuntos, en la restauración de los Hohenzollerns o de cualquier otra monarquía militar.»

«Lo mismo ocurriría en lo que afecta a Hungría.»

«Es por lo tanto necesario estudiar bien la fórmula de aplicar ese principio de no intervención, pues de lo contrario esa cláusula podrá dar lugar a situaciones delicadas.»

«El segundo principio de la resolución de Cannes, entraña el respeto a los intereses y bienes privados de los extranjeros.»

«París.—He aquí algunos párrafos de la nota que el Gobierno francés ha dirigido a los representantes extranjeros para exponerles su criterio respecto de la Conferencia de Génova.»

«La nota es parecida a la dirigida el lunes al Gobierno inglés.»

«La invitación para concurrir a la Conferencia de Génova, se ha hecho en nombre de las potencias representadas en la Conferencia de Cannes, y entre las cuales se hallaba Francia.»

«El Gobierno francés no tiene por qué advertirse ó negarse a la aceptación de una invitación a la que ha cooperado. Sin embargo, podría abstenerse de tomar parte en la Conferencia de Génova si la invitación fuese aceptada en condiciones que comprometerían los derechos ó los intereses de Francia.»

«Durante la Conferencia de Cannes, los gobiernos aliados mantuvieron el criterio de que el telegrama de Tchitcherín de fecha 8 de Enero, constituía la aceptación del Gobierno de los Soviets a las resoluciones fijadas por la Conferencia el día 6 del mismo mes.»

«Ahora bien, los Soviets en la contestación que acaban de dirigir al Gobierno italiano no aluden para nada a las resoluciones del 6 de Enero, y por lo tanto, si el Gobierno soviético ó cualquier otro Gobierno que haya sido invitado para asistir, no acepta completa y previamente las condiciones fijadas en esa resolución del 6 de Enero, el Gobierno francés no puede hacerse representar en la Conferencia de Génova.»

«Es además esencial para que el Gobierno francés pueda tomar parte en las tareas de la Conferencia de Génova, que se establezca una inteligencia completa entre los gobiernos aliados sobre la interpretación que conviene dar a los artículos que constituyen el programa de la Conferencia.»

«El artículo primero implica el estudio del modo con que ha de llevarse a la práctica las condiciones fijadas en la resolución del 6 de Enero por la Conferencia de Cannes.»

«No es posible respetar ninguna clase de intereses allí donde no existen esos intereses. Habría, pues, que admitir que dichos intereses extranjeros no fuesen regulados por el derecho nacional respectivo de cada extranjero, con lo cual se llegaría a un régimen de capitulaciones.»

«También son necesarias explicaciones sobre el Principio tercero, que implica el reconocimiento de las deudas públicas y el compromiso de restituir y reparar.»

«Reconocidas que fueron esas deudas y tomado ese compromiso, el llevar a la práctica el Principio tercero constituiría, por lo tanto, en buscar los medios para el cumplimiento del mismo.»

«También importa mucho saber qué acogida obtendrían las reclamaciones que por Reparaciones presentase Rusia.»

DIPUTACION

Durante la ausencia del señor Jiménez de Bontrosa, se ha encargado de la presidencia de la Diputación el vice señor Bataller.

PICAZON de la piel y sarna

su completa y segura curación, sin baños ni pomadas, con SARNOL, Farmacia de la Morera.

NOTICIAS

Respondiendo a innumerables indicaciones que se le han hecho, la junta encargada de allegar fondos para los soldados valencianos ha acordado destinar esos fondos a la adquisición de un autocamión destinado al 5.º regimiento mixto de ingenieros que se halla en Melilla.

La Asociación de ex asilados de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la mañana, en el local de costumbre.

En la corrida de escalas reglamentaria, ocasionada por la jubilación de una profesora numeraria de Escuelas Normales, ha sido ascendida la que lo es de la Normal de Alicante, doña María Puigcerver y Soler al número 198 del escalafón, con el sueldo anual de 7.000 pesetas.

La sociedad ciclista Velo-Club, invita a todos los socios para que asistan a la reunión que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la casa social, para nombrar los cargos de Jurado y controlaje para el «con-contra», organizado por Valencia F. C., para el mismo día. Se ruega encarecidamente la asistencia.

La nueva junta directiva de esta sociedad, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Ramón Blay; vice, don Enrique Bea; tesorero, don Salvador Marco; contador, don Pascual Tarazona; secretario, don Miguel Albert; vice, don Jesús Molero; vocales, don Rafael Almenar, don Eduardo Porta, don Manuel Herrero, y don Fabio Regoli, como presidente de la comisión Deportiva.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—Se ruega a los asociados que pasen con sus libretas por la delegación, calle de los Angeles, 1, tercero, para comunicarle un impo-rtantísimo é inaplazable asunto que les interesa.

DIME QUE LAPIZ GASTAS Y TE DIRE QUIEN ERES. Tenemos el EVERCHAP, el rey de los lápices. CRUMIERE, 17, Santa Catalina. De 6 á 50 pesetas.

Las enfermedades nerviosas y neuróticas se curan con rapidez usando FOSFOGLICO-KOLA DOMEÑECH, con ó sin artrialen.

Queso de bola, 4,25 pesetas kilo en piezas enteras. Arenques ahumados, dos pesetas docena. Dulce seco de limón, naranja, calabazate, á precios de fábrica. La Casa del Azúcar.

“Nuevo Mundo”

La prosa va suscrita por Carrère, P. de Ayala, Linares, Amador de los Ríos, Montero, González Fiol, Torralva Bed y otros. La semana humorística, fotografía, grabado y una magnífica información de lo más saliente.

En la Audiencia

La sección primera aplazó hasta hoy la vista del señalamiento de un juicio de Gaudia contra José R. Costa Peiro, sobre homicidio por imprudencia, que había de comenzar ayer. Interviene en esta causa el letrado señor Ibañez Rizo como defensor.

En la misma sala se suspendió la vista de otra causa seguida á Salvador Márquez Terol, por alzamiento de bienes, en la que debía actuar el letrado don José L. Pérez Manglano.

El fiscal don Luis Matoses retiró la acusación en un proceso que fué incoado contra Pascual Pla Canet, por insultos y amenazas. La defensa de ésta se hallaba encomendada á don Juan Barral.

Por abusos deshonestos ante el mismo tribunal Agustín María Cámara, ha sido exculpado por don Ricardo Camillier.

Harto de los tratos que le daba su padastro, un día de Enero del pasado año huyó de la casa paterna el joven José Pérez Navarro, y para solemnizar la fuga se llevó unas 200 pesetas, que fueron gastadas alegremente con otros compañeros de escuela.

Advertido su padastro Camilo Doménech, formuló la correspondiente denuncia á la policía, y ésta detuvo al chico, encerrándole en el Asilo municipal, de donde ha salido para responder de un delito de robo.

Acercá de sus facultades mentales informaron dos peritos, conviniendo en que era un pequeño anormal, pero como el hecho estaba probado y la defensa no aceptaba lo del desequilibrio, el fiscal don Rómulo Ducas, mantuvo su acusación, que fué re-putada por el letrado señor Fernández de Córdova. El Jurado dió veredicto de culpabilidad

y la Sala condenó al chico á dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.

En la vista de un incidente de apelación del auto dictado por el juez de Albriquer desestimando cierta querrela por hurto, informó el abogado señor Campos.

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará gran baile familiar mañana domingo, de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda. Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder entrar en el salón es indispensable la presentación del pase del corriente mes.—La comisión.

Vida municipal

Junta Municipal de Asociados

Bajo la presidencia del señor Fagoaga se reunió ayer la Junta Municipal de Asociados, y aprobada el acta de la anterior, en votación nominal se aprobó una transferencia de crédito de 297,000 pesetas de los capítulos tercero y décimo á distintas partidas del presupuesto vigente.

Sin discusión se acordó la exención de arbitrios para la construcción de un horno para cocer pan á la sociedad de ferroviarios La Maquinista, y varias pensiones y jubilaciones que se hallaban pendientes de aprobación con motivo del período electoral.

Recaudación

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 3.838,07 pesetas. Idem del Grao, 367,89. Idem del Cabañal, 177,41. Estaciones sanitarias, 1.095,68. Examen de substancias, 460,87. Circulación rodada, 1.025. Extraordinarios, 355,20. Bebidas, 2.114,30. Total, 9.434,42.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

TUNG SEXTO Don Eduardo Belver Ferrer.—Querrero, 53. Don Fernando G. Guzmán.—Plaza Santa Catalina, 4. Don Juan Campos, Ribera, 8. Don Vicente Barberá.—Colón, 42. Don Porfirio Ruiz.—Jerusalén, 21. Don Rafael Morant, Cuarte, 51. Don Eduardo Pérez López.—Serranos, 4. POBLADOS MARITIMOS Don Mariano Igual, Avenida Aliados, 15. Don Renán Solsona, José Benlure, 21.

Sucesos

LADRON DETENIDO

El dueño de la casa núm. 44 de la calle del Torno del Hospital, logró detener á un individuo llamado José Ortells Puig, quien con otro sujeto trataba de llevar á cabo un robo.

La captura se realizó de la siguiente forma: Hallábase el referido dueño tranquilamente en su casa, cuando notó con estupor que la puerta de entrada era violentada; esperó dispuesto á recibir á los visitantes que tan tranquilamente allanaban la morada ajena y cuando éstos se disponían á comenzar su tarea de desvalijarle la habitación, arrojóse sobre ellos, logrando atrapar al Ortells que fué entregado á la policía; el otro consiguió huir.

El juzgado de guardia conoce del asunto, ROBOS.

La guardia civil del puesto de Cofrentes ha detenido á Vicente Máñez Chicote, de 30 años, autor de dos robos de efectos y dinero en el estanco que posee en aquella población Ana Alarcón García, hechos que se cometeron en Diciembre y Enero últimos.

El Máñez ha confesado ser autor de los expresados robos.

También la guardia civil de aquel pueblo ha detenido á Andrés Navarro Molina, autor de un robo cometido en el café propiedad de Inocencio Pardo Bonías.

Para cometer la fechoría el Navarro se escondió en el establecimiento, y cuando lo cerraron se apoderó de tabaco, efectos y una corta cantidad en metálico, saliendo descolgándose por una ventana.

Tautomaquia

La novillada de mañana

Esta tarde, á las horas de costumbre, estarán expuestas en los corrales de la plaza de Toros las reses de don Antonio Fuentes que han de lidiar mañana domingo los diestros Martín Domínguez, de Sevilla; Claromonte y Rafael Fuentes, de Valencia.

Se espera concurren numerosos público, dado lo atractivo del cartel.

El novillero Chaves

Chaves, el excelente novillero, que al final de la pasada temporada comenzó á revelarse como una figura del torero, se halla en los campos de Salamanca invitado por aquellos ganaderos.

En Becerril (Salamanca), y secundado por el picador «Chicarro», ha dirigido él sólo la hienta de las reses de don Romualdo Sánchez de la Peña, habiendo también tomado parte en la hienta de la ganadería que en la dehesa del Campiño (Caceres), posee el afamado ganadero don Antonio Tabernerero. Actualmente está entrenándose en Badajoz, en la ganadería de Albarrán, juntamente con Granero. Chaves cuenta ya con buen número de



Clínica dental

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente á masa, hacemos cesar en el acto el dolor más insuperable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas, Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro.

PRECIOS ECONÓMICOS HORAS DE CONSULTA De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos, sólo de 9 á 1 Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia Entrada por la calle de Moratín

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Casino Republicano El Avance.—Esta sociedad celebrará un baile familiar mañana domingo, de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

Círculo Republicano El Cantonal.—Celebrará baile familiar mañana, de nueve y media á doce y media, amenizado por una brillante banda de música, siendo indispensable la presentación del recibo del presente mes.

Juventud de Unión Republicana del Puerto.— Mañana se celebrará un gran baile familiar, de diez á una de la madrugada, en la Casa de la Democracia del Puerto. Será indispensable para entrar en el baile el recibo del corriente mes.

Casa del Pueblo Radical.—En el local de esta sociedad, y organizado por la Juventud Radical, se celebrará mañana, de diez á once y media, baile familiar, que será amenizado por una brillante banda y al que quedan invitados los socios y familias.

Sociedad de Socorros Mutuos de dependientes de comercio.—Celebrará mañana en su local social, Cirilo Amorós, 13, bajo, una velada familiar, amenizada por una banda de música y á la cual se invita á socios y familias.

Hoy sábado, á las 9,30, celebrará velada teatral el Centre Catalá, representándose por el cuadro dramático del mismo, la bellísima

comedia dramática de Adelardo Fernández Arias, «Lo más hermoso».

Quedan invitados los socios y familias. Juventud de Unión Republicana (Carreros, 21).—Celebrará baile mañana, de diez á una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Audiencia.—Celebrará baile familiar mañana, de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda. Será condición precisa para la entrada presenten tarel recibo del corriente mes.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Juliana», de Alicante, con cargo general. «Eika», de Alicante, en lastre. «Ostsee», de Skien, con nitrate. «Neape», de Orán, con cargo de tránsito. «Alhambra», de Barcelona, con pasaje y cargo general. «Milgato», de Burriana, en lastre. «Consuelto», de Palma, con madera.

DESPACHADOS

Vapores: «Juliana», para Nueva York, con cargo general. «Eika», para Cartagena, en lastre. «Ealka», para Liverpool, con fruta. «Alhambra», para Almería, con cargo general.

A LA CARGA

Vapores: «Neape», para Hamburgo. «Grana», para Glasgow. «Calderón», para Liverpool. «Milgato», para Manchester. «Bachus», para Amsterdam y Rotterdam. «Minks», para Amberes.

J. y A. LAMAIGNERE

CONSIGNATARIOS

Salidas quincenales para Canarias por los vapores de la

Compañía española de comercio y navegación S. A.

El vapor Jaime d' Urgell

saldrá de este puerto el día 11 de Febrero, para los de Alicante, Málaga, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Para fletes é informes dirigirse á sus consignatarios:

J. y A. LAMAIGNERE

Barral, 33, entresuelo, teléfono 838; Valencia en el Grao, FERRER PESET. S. A.; teléfonos 3.091 y 3.040

Compañía Transmediterránea

SERVICIO RAPIDO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA

con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Muel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA ALMERIA, MELILLA, CEUTA Y SEVILLA

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BALEARES salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos destinos, carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A

Teléfono números 3.028, 3.253 y 3.090

Linea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA

Servicio rápido LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marília, Villagarcía, Comña, Aylis, Gijón, Santander y Bilbao. SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente MIÉRCOLES: Para Tarazona, Barcelona y Marsella. VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sivi-lla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Illes Baleares.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Sorná, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Cao), Grao.

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

Servicio Antillas

El vapor Barcelona, saldrá el día 11 de Febrero,

directo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio BRASIL-PLATA

El vapor Balmes, saldrá el día 16 de Febrero,

directo para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y Canarias.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

POMPAS FUNEBRES SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta SUCURSALES:

Table with 5 columns: Calle/Genio, núm., teléfono núm, 13, antigua casa Villa Panderola. Rows include: Calle Pascual y Genio, "Pl. y Margall", "Colón", "Barcas", "Plaza Almoina", "Avenidas", "Caballeros", "San Vicents", "Estimajería Vieja", "Gracia", "San Miguel", "Calle Escalante", "Calle Escalante".

EN EL CABANAAL:

Calle Escalante. 7, " 3.274, " Rafael Roig. 3, " 3.274, " José Ferrer.

Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Fletes gratuitos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jativa, letra B, teléfono 1.083. Los fletes por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 704.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carret de los y venta absolutamente gratuitos. Cobranza para esta Compañía. Servicios obligados á precios reducidos de todas clases. Tarifá especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

LA NOVELA SEMANAL Edición esmerada 25 cént. Lea usted todos los sábados

Det Forenede Dampskibs Selskab Copenhagen

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de frutas

Para Copenhagen, directo El vapor ALGARVE

cargará el día 15 de Febrero, al flete de KR. 8.50 POR M.E. DIA CAJA.

Para informes en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y Genís, 24.

En el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramedia, 12.

EL BEBE PARISIEN

ENORME REBAJA DE PRECIOS

De no haber visitado nuestra casa no podrías tiempo y hacerlo sin podás desear, á precios verdaderamente rebajados, á la mitad de su valor, no obstante la reciente subida de precios, en toda clase de telas. Nuestra casa, es la más económica que existe en Valencia; prueba de ello es el gran número de clientes que á diario nos favorecen con sus estimadas compras. Visítala una sola vez esta casa, es consagrarte por completo sus compras. He aquí algunos precios de los muchos que pudieramos publicar. Camisa señora, las de cinco pesetas á tres.—Camisones, los de quince á nueve.—Enaguas cubrecorsés, las de quince á nueve.—Pantalones y cubrecorsés, los de cinco á tres.—Calzoncillos, los de cinco á tres.—Camisas, las de diez á siete y así todo el ramo de confección. Gran surtido en gabanes, señora, peites y capitas para niños, á la mitad de su valor.

EL BEBE PARISIEN :: MORO ZEIT, 7 (continuación de Santa Teresa)

Tendrás appetito, robustez, salud SI TOMAIS LA

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, en crónismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Vendo caballo rayano, de tres años, carro y garantías; una jardinería y una aparejada para tronca, color italiana.—Visible, de diez á doce. Plaza de San Pablo, 4, derribo de la estación.

Colocación

La desea un joven de 15 años, en casa de comercio, fonda ó sitio análogo, como sirviente. Razón, en la Administración de este periódico.

Fotografía

Se necesita un oficial. Calle de Capdepon, 109, 1.º Cabañal.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escapates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.

— Torno del Hospital, 48.

VALENCIANOS

El que vende más barato es ANTONIO GARCIA, en

SU BARATO

Entresuelo calle de la Linterna, 21

Comparad los precios que siguen y os convenceréis

Table with 2 columns: Item and Price. Items include: Toallas rusas, desde... 0.45 Pesetas. Camisetas para caballero... 0.25. Medias punto inglés... 0.35. Lanas mucho abrego... 0.75. Trajes de punto... 7.50. Cortes de traje ó bata de lana... 3. Telas de colchón... 1.50. Mantas para cama... 9.50. Un corte traje-lana, cheviot, para caballero... 9. Tapabocas lana, Plineso tubular, para caballero... 3. Relafos punto inglés, para señoras... 4. Bufandas y echarpes de seda, para señora, desde... 5. Servilletas Danesco, desde... 0.20. Camisas cosidas y bordadas, para señora... 2. Gamuzas de lana, para gabán de señora, el metro... 1.25. Tapabocas de lana, para caballero... 0.75. Calcetines de lana, para caballero... 0.45. Cortes de punto lana, Bayona, para caballero... 4.50. Jerseys lana, para caballero... 2.50. Cortes de pantalón frimoubles, para caballero... 4. Jersey lana, para caballero... 4. Cortes de punto lana, de las caras, para caballero... 2.5. Un corte pantalon de lana superior, para caballero... 1.10. Franelas piqué, el metro... 0.12. Sábanas flor de algodón, toda una pieza... 3.50. Fajas negras y en colores finos, para caballero... 2. Una docena de pañuelos finos, orillados... 2.5. Paños lana, 140 cmbs., para abrigo señora, metro... 6. Mantas de punto, lana, de 140 por 250 centímetros... 8. Alfombras para los pies de la cama... 2.50. Camisetas, punto inglés, para caballero... 0.3. Ligas con broche de metal, para caballero... 0.15. Trajes de punto, para lavar pisos... 0.50. Trajes fuertes para la cocina... 0.60. Delantales fuertes para la cocina... 1.25. Galzoncillos confeccionados, blancos y en color... 2.50. Medias negras de hilo transparentes, reforzadas... 1.25.

NOTA.—Las medias de seda, en esta casa, se venden desde 175, en adelante, el par, y las camisas confeccionadas de franela y piqué, para caballero, á cuatro pesetas.

Entresuelo calle de la Linterna, número 21